

sisten en una sortija valuada en 200 rublos, en una caja de 80, un relox de 70, una tienda de campaña bordada, que se aprecia en 60, algunos tapices de Salónica, una gran partida de café de Moca, bálsamos, perfumes exquisitos, caballos ricamente enjaezados &c.

Ha salido cierta la muerte de Mr. Potemkin, sobrino del célebre Príncipe del mismo nombre; mas se cuentan de diverso modo las circunstancias del suceso. No se volcó su coche, sino que al pasar por un vallado estrecho, se descompuso una rueda trasera, y el sacudimiento que resultó á la caja hizo prorumpir al viagero en un fuerte grito. Desvanecido aquel peligro, siguió su viage; pero llegando á la primera posta, abrió el criado el coche, y halló muerto á su amo.

Copenhague 3 de Marzo.

Por decreto Real de 22 de Febrero se permite de nuevo la extraccion de caballos de Dinamarca y Noruega, como tambien de los Ducados de Sleswick y Holstein.

De Ersberg, en Noruega, escriben con fecha de 17 de Febrero, que desde el dia 9 hasta el 15 reynó un tiempo muy extraordinario en aquel pais, con especialidad entre Christiania y Fredericshall. Los dias 9 y 10, estando el viento al Nordeste, nevó con tanta fuerza y abundancia que hubo de suspenderse el servicio de correos; aclaró luego el tiempo, pero con un frio muy rígido: el 13 á las 7 de la mañana señalaba el termómetro de Reaumur 24 grados debaxo del de cero. Hacia 10 años que no se experimentaba semejante temperamento. Entre 10 y 12 de la mañana se oyéron algunos truenos, y se viéron relámpagos. A medio dia subió 4 grados el termómetro, y al anocheecer baxó 2. Desde el 14 empezó á disminuir el frio; y debe notarse que quando en Noruega estaba el termómetro en 24 grados, solo señalaba 6 en Copenhague. Poco tiempo ántes de esta intemperie se sintiéron varios terremotos en algunos lugares de aquel pais.

Viena 12 de Marzo.

Hace algunos dias que la Emperatriz Madre se halla muy indispuesta, en términos de haber dado cuidado su salud. El dia 7 recibió el santo Viático. Ayer estaba muy aliviada; y en el dia hay esperanzas de que se restablecerá.

El Rey Francisco I de Hungría y Bohemia mandó á todos los Médicos que asistiéron á la consulta de su augusto padre, den separadamente y en pliego cerrado su parecer sobre la verdadera enfermedad de S. M. I.

El Conde de Bischofwerder, Mayor general de los ejércitos Prusianos, que se halla en esta Capital desde principios del mes, ha tenido dos conferencias muy largas con el Canciller de Estado. — Prosiguen las negociaciones establecidas entre esta Corte y la de Berlin.

El Príncipe de Colloredo, Vice-Canciller del Imperio, ha cerrado segun costumbre la Cancillería y el Consejo Imperial Aulico, y luego salió para Maguncia á fin de comunicar á aquel Elector el nuevo interregno.

Hamburgo 9 de Marzo.

Vuelven á esparcirse y acreditarse las voces de que las tropas Austriacas y las del Imperio formarán un cordon á las márgenes del Rhin desde Basilea hasta los Países Baxos. El Presidente de la Regencia de Friburgo recibió sobre este particular la siguiente carta del difunto Emperador con fecha de 3 de Febrero. „Para reforzar las tropas del Austria Anterior, he mandado que un cuerpo de infantería y caballería se transfiera quanto ántes sea posible á ese pais. Espero que bastará para cubrirlo y defenderlo contra qualquiera invasion de parte de los Franceses; y podeis asegurar en mi nombre á los habitantes, que cuidando con solitud de padre del bien de todos mis vasallos, atenderé en todo tiempo á la proteccion y seguridad de esos leales pueblos contra todo género de hostilidades.”

Varias cartas de Ucrania contextan en que un Cuerpo de 4000 Cosacos está pronto á entrar en los dominios de Polonia por el lado en que el Príncipe Potocki tiene sus haciendas.

Londres 18 de Marzo.

Mr. Dundas presentó el dia 8 á la Cámara baxa una peticion del Gobernador y Directores del Banco de Escocia, que solicitan licencia para aumentar el fondo de aquel establecimiento.

El dia 12 entregáron á Mr. Pitt los comerciantes y hacendados de las Islas Inglesas de América las resoluciones que tomaron en su última junta relativamente al precio excesivo del azúcar. Contiene 5 artículos: 1.º Que se suspenda el premio concedido sobre su exportacion: 2.º que se restablezca aquel reglamento así que baxe el precio del azúcar: 3.º que puedan los mismos colonos y comerciantes arreglar por sí dicho precio: 4.º que se permita la introduccion del azúcar de la India Oriental, contribuyendo con el mismo derecho que el de las Islas: 5.º que se devuelva el importe de dichos derechos correspondientes al

azú-

azúcar que se saque del Reyno para países extranjeros.

El número de las casas de esta Ciudad y sus arrabales es casi doble en el dia del que era en el año de 1772: entónces consistia en 122,930, y actualmente pasa de 2000.

La embarcacion denominada Apolo, Capitan Sandwich, que salió de Filadelfia para Amsterdam, ha entrado en las Sorlingas habiendo perdido sus masteleros, roto su timon y con 4 pies de agua en la bodega. Traia 87 dias de viage; y la tripulacion, habiendo consumido todos sus víveres, llegó á verse en el extremo mas apurado, pues solo tenia cada hombre una galleta y un quartillo de agua al dia.

Para imponerse en el verdadero estado actual de las rentas de la nacion, y á fin de evitar todo error, debe tenerse presente la disminucion de las gratificaciones y premios que da el Gobierno para fomentar varios ramos de comercio y navegacion, y tambien ha de entrar en cuenta el aumento de los derechos; pues uno y otro contribuyen igualmente á producir la ventaja que se advierte en el ramo de rentas: siendo de notar que la disminucion de las gratificaciones procede de la que tiene el comercio, como sucede en la pesca de Groenlandia. Quando el premio llegaba á 40 shelines por tonelada, se empleaban en ella 200 embarcaciones, y por consiguiente servia para formar muchos marineros; desde que el Lord Hawkesbury baxó la gratificacion á 30 shelines, no pasa de 40 el número de barcos destinados á este comercio, que tan útil era para el Reyno: de modo que cada libra esterlina que en esto se ha ahorrado, ha sido una pérdida para la verdadera riqueza de la nacion, aunque en la apariencia presenta un aumento en las rentas, como queda dicho.

Túnez 18 de Febrero.

Un horrendo atentado se ha cometido contra la persona de este Bey, que por especial providencia divina no ha tenido las consecuencias fatales que naturalmente debian temerse. Tres jóvenes renegados Georgianos de edad de 16 á 18 años habian conspirado contra su vida, y en la noche del dia 8 del corriente pusieron en execucion su premeditado proyecto. Entraron en el quarto del Bey en ocasion que otro renegado que estaba de guardia habia salido á alguna diligencia, y el Bey quedaba solo, pero advertido y despierto. Dos de los jóvenes, mientras el tercero guardaba la entrada, se avanzaban á pasos lentos armados de cu-
chi-

chillos y pistolas, aunque su intencion era de degollarlo en silencio para no ser descubiertos, y dexar en duda el agresor. El Bey percibió las pisadas, preguntó quien era, no le respondiéron, entró en sospecha, se incorporó en la cama, y tanteando á una y á otra parte cogió por los brazos á uno de los jóvenes, el otro tomó al Bey por la barba, queria aplicarle el cuchillo á la garganta, pero el Bey logró defenderse, y parar el golpe estrechando fuertemente la cabeza contra el pecho. En esto acudió el Zapitapa, ó Guarda sello, que dormia en un quarto inmediato, cogió uno de los jóvenes y lo tiró contra el suelo; pero el tercero disparó contra él una pistola y le hirió gravemente. Viéndose herido y sin armas echo á huir, y en este acto recibió otra puñalada. Mientras pasaba esto con el Zapitapa, el Bey se habia podido desasir de los jóvenes asesinos, y se cerró en su quarto. Los jóvenes cerráron tambien la puerta de la antecámara, y quisieron forzar la puerta del quarto del Bey, resueltos siempre á quitarle la vida. Al ruido del pistoletazo se habia excitado ya un gran rumor en el Palacio: acudiéron los renegados, y hallando cerrada la puerta de la antecámara tuviéron la advertencia de disparar una pistola bien cargada contra la cerraja, por cuyo medio lograron abrir la puerta, y salvar la vida al Bey. Viéndose los jóvenes asaltados de tanta gente, todavia se defendiéron con increíble valor, hiriéron á dos renegados, pero uno de los tres recibió tambien un golpe de tajan que le dividió la cabeza; los otros dos se cerráron en un quarto; y despues de haber blasfemado horrendamente y desfogado toda su cólera contra el Bey, se quitáron á sí mismos la vida de un pistoletazo, no se sabe si el uno al otro, ó cada uno á sí mismo. El Bey ha quedado herido, aunque no de peligro, en la garganta, en la cara, y en tres dedos de una mano y dos de otra. Todas las naciones Europeas, y hasta los Griegos y Judios habitantes de este pueblo, han celebrado con accion de gracias, con limosnas y obras de caridad la preservacion casi milagrosa de la vida del Bey, y el habernos Dios libertado del peligro que infaliblemente hubiéramos corrido todos de ser despojados y maltratados por la gente vil de que se compone la mayor parte de este pueblo, en medio de la anarquia que necesariamente hubiera reynado miéntras los Príncipes pretendientes no se componian entre sí, ó pacificamente, de que no habia apariencia, ó con las armas en las manos, cediendo el Trono al mas fuerte.

te. La nacion Española se ha aventajado á todas en la expresion de la alegría pública, y del público reconocimiento al Ser supremo, distribuyendo mucha porcion de pan y de carne á todos los pobres y á los esclavos Christianos, y abundante limosna á los encarcelados, con Misa cantada y *Te Deum* en el Hospital, y rescate de un esclavo Christiano.

Lisboa 3 de Abril.

Se ha publicado un Alvará con fecha de 9 de Enero de este año, en que previene S. M. que las leyes extravagantes de los Reyes D. Juan IV y D. Alonso VI, sobre las penas en que incurren los vasallos que se ausentan del Reyno para otro extrangero, queden en su entera observancia unicamente en tiempo de guerra; pero en tiempo de paz los que salgan voluntariamente sin pasaporte pierdan á favor del fisco, durante su ausencia, las rentas de los bienes que poseyeren; y quando la ausencia tenga por objeto evitar algun daño que la distinga de la meramente voluntaria, se entreguen los bienes á los legítimos herederos.

Cádiz 3 de Abril.

Desde el dia 28 de Marzo hasta hoy han entrado en este puerto los bergantines Trinidad, y Sto. Christo del Buen viage, el paquebot S. Antonio, y la urca de guerra la Redentora, procedentes de la Havana y Montevideo. Conduce el 1.^o 7101 pesos, 7153 arrobas de azúcar, 400 de zarzaparrilla, y 291 libras de cigarros: el 2.^o 4321 pesos, 7736 cueros al pelo, 19 zurrones de cacao de Guayaquil, 180 quintales de cobre en barras, y otros efectos: el 3.^o 10,381 arrobas y 21 libras de tabaco de polvo y en rama para S. M.; y para particulares 2^o pesos, 1152 arrobas de azúcar, 444 de miel, 1850 libras de café, 821 de tabaco de polvo y cigarros, 743 quintales de palo de tinte con otros géneros; y la 4.^a 2487 pesos, y 22 libras de cigarros.

Coruña 3 de Abril.

Hoy ha llegado aquí la fragata correo el Tucuman que viene de la Havana con 39,764 pesos, 1513 arrobas de azúcar, 368 fanegas de cacao, 135 arrobas de café, y 33 barriles y 7 pipas de aguardiente.

Madrid 13 de Abril.

Continúan las noticias del Real Sitio de Aranjuez asegurándonos de que la Reyna Ntra. Sra. sigue felizmente recobrándose de su parto; y tampoco tiene novedad el Sr. Infante D. Felipe.

Cas-

Casti Gonzalesii Emeritensis compendiaría in Graeciam via, si-
ve praestantiorum linguae graecae scriptorum notitia ad usum Hispanae
juventutis. Se da una noticia de los libros que pueden servir de
auxilio á los que se dedicaren al estudio de la literatura Griega, y
que facilitan la inteligencia é interpretacion de sus autores: tambien
de las varias colecciones que se han hecho así de los profanos como
de los eclesiásticos: de manera que esta obrita no solo es útil á la
juventud, sino tambien á todos los que privadamente quisieren pro-
veerse de buenos libros, ó hubieren de surtir las librerías públicas
ó de Comunidades y Colegios. Se está imprimiendo otro tratado
igual por lo respectivo á los autores latinos. Se hallaron en el Despa-
cho de la Imprenta Real; el 1.º desde ahora, y el 2.º muy en breve.

Historia del gobierno del difunto Emperador Pedro Leopoldo en
el Gran Ducado de Toscana, en la qual se da noticia de los prin-
cipios y progresos de aquel Estado, y de la feliz regeneracion que
obró en él con sus sabias providencias: obra escrita en Toscano por
orden superior, y traducida al Español. Es la misma de que se dió
noticia en la Gazeta de Madrid del 24 de Junio de 1791, capitulo
de Florencia: un tomo en 8.º Véndese á 5 rs. á la rústica en las Li-
brerías de Escribano, calle de las Carretas; y de la viuda de Alverá,
carrera de S. Gerónimo.

Regula Cleri, ex Sacris Literis SS. PP. monumentis ecclesiasticis-
que sanctionibus excerpta: studio et opera Simonis Salamo, et Mel-
chioris Gelabert, Presb. Doctorum et Missionariorum Dioecesis El-
nensis: a quamplurimis quibus priores scatebant mendis expurgata.
Véndese en casa de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Sermones del R. P. Fr. Juan de la Cruz, del Orden de Sto. Do-
mingo, en que se declaran los Mandamientos de la Ley, Artículos
de la Fe, Sacramentos y Obras de Misericordia, y la significacion
de las ceremonias de la Iglesia en las fiestas y oficios solemnes, con
las particulares que prescribe á los buenos christianos. Cediendo el
editor á las persuasiones de muchas personas piadosas y zelosas ha
reimpreso la presente obra, publicada por primera vez en Alcalá de
Henáres el año de 1568. En ella presenta á los Oradores Sagrados
unos modelos de elocucion pura y sentenciosa, libre de los galicis-
mos y conceptos sutiles ó abstractos de que abunda la mayor parte
de las obras de este género traducidas de algunos años á esta parte.
Para formar idea del mérito del autor y de la obra bastará leer la de-
dicatoria del V. P. Fr. Luis de Granada al Infante D. Henrique, Car-
denal y Arzobispo de Evora, en donde entre otros elogios dice:
„Este (Catechismo), entre todos tiene junto con la erudita doctrina
sus afectos y sentimientos entretexidos en sus lugares: y sobre esto,
va todo él tratado con estilo de Sermones, hablando generalmente
con todo el pueblo, con sus exórdios, epílogos y transiciones: to-
das las materias se tratan con muy escogidas autoridades de la Escri-
tura divina, que son las palabras mas profundas, mas dulces, mas
pro-

provechosas, y de mayor autoridad y eficacia que pueden ser, pues son palabras salidas del pecho del mismo Dio. Anódense tres Sermones latinos del Mitro. Fr. Luis de Leon, hasta ahora inéditos: un tomo en 4.^o Se hallará en la Imprenta de Cano, calle de Jesus y Maria, casa número 10.

Introduccion general al estudio de las ciencias y de las bellas letras, en obsequio de los que no saben otra lengua que la vulgar; traducida del Frances por Antonio Robles, primer Galan de la Compañía de Martínez, y aumentada con notas en que se da razon de los mejores libros que tenemos en castellano modernos así traducidos, de varias lenguas como originales, y ademas una noticia de los mejores cómicos que en este siglo han florecido. Se hallará á 8 rs. en pasta, y 6 en pergamino, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Tratado de los granos y de la molienda de ellos: obra que manifiesta quanto se necesita saber acerca de la calidad de los granos, especialmente del trigo: los metodos mas modernos de moler el grano y conservar así este como la harina; y otros documentos muy útiles para los propietarios y arrendadores de tierras, labradores, comerciantes de granos, hospitales, Casas de misericordia otras Comunidades que hacen mucho gasto de granos y de sus productos: un tomo en 4.^o Véndese en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Análisis de las aguas minerales de Gavá en el Principado de Cataluña, por el Dr. D. Francisco Samponts. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Barcelona en la de Piferrer.

Arte de hacer el estuco ó imitar los jaspes con toda propiedad. Véndese á 2 rs. en casa de Martínez, calle de las Carretas.

Plan de los precios á que se ha vendido la fanega Castellana de granos en el mes de Febrero de este año, con distincion de ellos, desde primero hasta mediado y fin del mismo, en los pueblos y partidos que se expresan, segun los estados que han remitido los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno. Se hallará con los anteriores en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe.

Estampa nueva de Sta. Catalina de Sena, del Orden de Sto. Domingo, en pliego de marca mayor; dedicada á la Reyna Ntra. Sra. Para formar una bella idea baxo la qual se deseaba saliese esta estampa, se ha procurado para el dibuxo tener presente el bulto hermoso que de dicha Santa se venera en el Real Convento de Ntra. Sra. de Atocha, por ser una de las estatuas mas bien concluidas de D. Juan de Mena. Lleva un acompañado de los atributos mas propios y característicos de la gloriosa Santa. Está grabada por D. Manuel Salvador Carmona, Grabador de Cámara de S. M., y se vende en las Puercerías de Sto. Tomas y la Pasion; en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en Córdoba en el Convento de S. Pablo.